

LAUS BOLETIN DEL ORATORIO DE ALBACETE

M A Y O

70

1968

ANIVERSARIO

Pocas cosas son tan convencionales como los aniversarios: convencionales como la división del tiempo y como el significado que le queremos dar. Pero en nuestra vida y en nuestras obras los aniversarios marcan hitos que miden caminos imaginarios sobre cosas reales, y hasta dan pie a organizar la expresión de los sentimientos y a congregarse para la alegría. Los padres también cuentan primero los días y luego los meses y los años de sus hijos... Y como todos somos padres de algo y nunca somos padres solos de nada, es natural que miremos por la ventana del tiempo, codo a codo con los que han compartido nuestro afán creador, y que dejemos que el amor contemple, mientras parece crecer, la medida de lo que nos es hijo, porque la paternidad siempre es algo en plural: todo calor de vida surge del resoldo de muchas brasas.

Por eso miramos esta iglesia que es nuestra y que es de todos, porque ha sido ilusión, afán y esperanza nuestra y de muchos, y mientras el amor se complace al contemplarla y parecerle hermosa—con este gozo que hay que disculpar y permitir siempre a los padres—el mismo amor nos hermana a todos los que tenemos cerca, también mirando y amando, porque nos sentimos unidos por lo que ha sido afán común.

Hace un año que se bendecía la iglesia y se consagraba su altar, y nos dábamos cuenta que lo simplemente material y sensible se convertía en misterio y signo: “piedras vivas, muro santo, casa de Dios”, como nos decía el señor Obispo. Nuestra iglesia no necesita imágenes, porque realiza la figuración descrita por San Pablo. Y los “santos” simbolizados en esas piedras, somos nosotros con los del cielo. Y “la piedra—el Altar—es Cristo”.

Pero hace un año que, en el Oratorio, ya había edificación de “santos”, más bella que la que los sentidos, por fin, contemplan. Eran y son los amigos

de casa, los que habían venido a buscar a Dios: la paz de Dios, el perdón de Dios, la verdad de Dios, la vida de Dios, el reino de Dios... Esos son los que conviden nuestra paternidad, porque son padres con nosotros de todo lo visible, convertido en signo de lo espiritual, y que por esto lo tratan y lo miran con amor y alegría como a un hijo que crece, y con gratitud y respeto como hijos de Dios para quienes, esta Casa, es imagen del cielo.

Edificio visible, bien trabado, estático; pero que mientras estamos en él y nos cobija, nos parece que se mueve y avanza, como una nave que nos lleva cortando las olas de la vida, y levanta, en la esquina del mundo, un brazo enorme—mástil de esperanzas—con una mano que toca el cielo, abierta, para bendecir, mientras las golondrinas, cerca de los pinos, abren también las alas y cortan el viento imitando otro signo de la cruz.

CONVERSACIONES DEL ORATORIO

Marzo y Abril han sido meses particularmente activos, en el Oratorio: además de las cuatro tandas de CONFERENCIAS CUARESMALES y la preparación de la SEMANA SANTA, hemos tenido las CONVERSACIONES del Oratorio secular.

Antonio Barba y Pedro Mancebo, aun siendo «de Casa», supieron despertar interés nuevo entre nosotros al hablarnos de la Mujer en el mundo de hoy, en su dimensión humana y cristiana.

El P. D. Gustavo Felten, C. O. nos descubrió lo que representa para la Iglesia, en este momento, el continente americano.

D. Enrique Miret Magdalena nos dio una lección de optimismo y seguridad cristiana, con la visión de un mundo y una Iglesia en renovación evangélica.

Finalmente, D. José M.^a Ballestero, despertó el entusiasmo de la mayoría de los jóvenes y alguna reserva en los mayores que tuvieron, en el diálogo, ocasión para todas las aclaraciones deseables.

Muchas palabras de aliento hemos recibido de los buenos amigos del Oratorio, y serán nuestro mejor estímulo para superarnos en la programación de las CONVERSACIONES para el próximo curso.

26 de Mayo

El 26 de mayo es la fiesta, en el calendario universal, de San Felipe Neri, nuestro Padre y Fundador. En esta misma fecha del año 1595, moría en Roma, rodeado de sus discípulos, los primeros que habían recibido el beneficio de su apostolado y que se le habían unido, casi sin darse cuenta de que iban a formar una nueva familia espiritual. Ni siquiera se les habría ocurrido, a no ser por la insistencia del Papa, Gregorio XIII, que quiso librarles de acusaciones y sospechas despertadas por los envidiosos, que más de una molestia les habían causado con sus denuncias, incapaces de comprender el bien que por el Oratorio se hacía en medio de la Roma pagarizada de entonces, pomposa y corroída a la que el espíritu aparentemente menos ordenado, sencillo, espontáneo y sin demasiado aparato de organización de San Felipe y sus discípulos, le iba restituyendo a la autenticidad del Evangelio y del espíritu de los primeros cristianos. San Felipe moría cuando la faz de Roma ya había cambiado y se hacía patente a todos su resurgir cristiano. San Felipe, apóstol de la ciudad de Roma, es venerado en la Ciudad Eterna como el más popular de los santos que la habitaron, a pesar de no haber nacido allí, pero por haberla amado tanto hasta gastar su vida, generosa y gozosamente y devolverle el sentido de Dios, respetando todo lo humano y legítimo de su esplendor; pero haciéndolo más sencillo, más auténticamente humano, compatible con la alegría serena de los hijos de Dios.

Cuando la Iglesia no solamente canoniza a sus Santos, sino que, a alguno de ellos, le institucionaliza su obra —en San Felipe es el Oratorio—, es que a ésta la ha-

ce depositaria y transmisora del espíritu y del estilo del Santo, porque juzga que es útil mantenerlo para bien general de todos los fieles. Por esto, los hijos de San Felipe, juntando nuestro gozo al de la Iglesia en la celebración de la fiesta de nuestro Santo, nos damos cuenta, además, del compromiso de nuestra filiación, como de una urgencia especial a la que hemos de dedicar toda la vida, esforzándonos en amar a Albacete —nuestra pequeña Roma— con el mismo amor que San Felipe dedicó a la ciudad le los Papas.

Pero además de este estímulo para nuestra vocación, el 26 de mayo de cada año a nosotros, los oratorianos de la Congregación de Albacete, nos viene recordando, por amoroso designio de la Providencia, los pasos de nuestra breve historia.

El 26 de mayo del año 1953 tenía lugar el «nacimiento» de esta Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, mediante su erección canónica por la Santa Sede. Habíamos llegado aquí en los angustiosos, pero esperanzados momentos de la reciente creación de la Diócesis, cuando su Pastor iniciaba la ingente tarea de organizar, desde la nada y con escasísimos elementos, los primeros pasos de esta parcela de la Iglesia de Dios. Nacíamos nosotros y todo nacía en aquellos días difíciles, pero hermosos. Y aún cuando han cambiado tantas cosas, están tan cerca de nosotros, que todo es joven aún.

El 26 de mayo de 1957 se bendecía e inauguraba la capilla que, hasta hace un año, era el lugar de nuestro culto: marco modestísimo de nuestros primeros ministerios sacerdotales en la ciudad; nido querido desde donde comenzó, en realidad,

nuestro verdadero apostolado oratoriano de formación de las almas, y alrededor de cuyo altar germinaron, florecidos de esperanza, los proyectos que se han ido sucediendo.

El 26 de mayo de 1959 inaugurábamos, junto a la capilla, nuestra casa, morada sencilla, donde además de la vivienda conseguimos ese espacio, que llamábamos «sala» y que nos parecía grande en las primeras reuniones apostólicas del Oratorio secular, pero que pronto se nos achicó. Y fue entonces cuando, casi más los de fuera —hombres y jóvenes del Oratorio—, que los que componíamos la pequeña comunidad, comenzaron a pensar en dilatar los espacios. Y se habló de locales, y de iglesia mayor, y fueron ellos los que nos empujaron, casi sin darnos cuenta nosotros...

Y llegamos al 26 de mayo de 1963, cuando el señor Obispo venía a bendecir aquella primera piedra, colocada como semilla de esperanza. Esperanza que iba cuajando, mezclando afanes y trabajos, en las paredes que crecían. La iglesia era como un ideal que hacía buenos a los que nos hacían el bien. Y propusimos no hablar jamás de dinero en nuestra predica-

ción, a pesar de las no pequeñas dificultades: era como un homenaje de pureza a la intención de nuestra empresa. Y muchos, de cerca y de lejos, quisieron ayudarnos, y hasta pudimos ayudar... no porque nos sobrara, sino como el que siembra para que el Señor le dé más. Y el Señor daba. Siempre pobres y siempre «ricos».

Y el 26 de mayo de 1967 venía el señor Obispo y bendecía la iglesia y consagraba su altar. Todo terminado, todo «casi» terminado.

Y hace un año. Un año de esta «iglesia nueva», y quince años de nuestro «nacimiento». Todo es joven aún: joven por los inicios, por la vida, por las obras y por las personas; joven por la Diócesis que aún conserva —y que sea por muchos años!— su primer Padre y Pastor. Joven, sobre todo, por la hora de la Iglesia universal, en que da gusto sentirse nacer y comenzar a crecer, cuando Ella renace y se quita «mantos viejos» —como dijera el Papa— y descubre vida suya en el mundo y en los hombres que la miran y esperan —sabiéndolo o no— el fermento del Evangelio, de amor, de justicia, de verdad, de libertad y de paz, que renueve la faz de la tierra con la juventud de la santidad.

«Quien ama otra cosa que no sea Dios, se engaña miserablemente».

«El que rehusa una cruz ahora, encontrará otra más pesada luego».

**«El que dice que no puede hacer oración,
es que no se mortifica en nada».**

**«Jamás he pedido nada a nadie y nunca me ha faltado
la ayuda de Dios».**

«Un santo triste es un triste santo»

SAN FELIPE NERI

EL CARDENAL BEVILACQUA Y SAN FELIPE

El 6 de mayo de 1965 murió el Padre Bevilacqua. Esta página quiere ser un homenaje a su recuerdo, unido a San Felipe, en las siguientes palabras de Jean Guítton:

Es raro que, a mi edad, surja una nueva amistad de las raíces de la admiración. Durante el Concilio un amigo me presentó al Padre Julio Bevilacqua. Me dijo: "Es un hombre único en su género, desconocido, pero magnífico". Vi a un oratoriano con el cuello blanco y pensé enseguida en Bérulle, Malebranche, Gratry, Newman; pero era diferente.

Bevilacqua me llevó al Oratorio de Roma (yo había dado allí una conferencia sobre Newman); como recompensa me subió a visitar la capilla y las reliquias de San Felipe Neri, su fundador. Cansado, se sentó en un banco frente a la mascarilla, perfectísima, de San Felipe, humana, sacerdotal. Me cogió de la mano y comenzó a decirme: "Ese Felipe que veis fue poco comprendido. Era el santo más original que se pueda imaginar. Nada tenía de especial ni siquiera en la santidad. Ningún programa. Sólo el corazón lleno, encendido del Espíritu Santo, y la inspiración del momento. Todo estaba ahí: plenamente consciente y lanzado del todo al viento de Dios. Sin teatralizar, sin hacer composiciones. Alegría, alegría, y lágrimas. Toda la vida asumida en la Cruz y en la alegría. Y hablar todo el día con todo el mundo... Acoger a todos, sublimar las cosas de todos. Un poco de fantasía, de imprevisible, de burla y de broma, a veces, pero siempre divino. Tratando familiarmente con el más alto y con el más bajo. Felipe fue el tipo más completo de italiano: tenía la gallardía, la simpatía, el humor y el espíritu de independencia de los florentinos, y tenía el sentido romano del buen pueblo de Roma: una noble simplicidad abierta a todos los seres. Contemplad, contemplad este rostro que la muerte no ha podido apagar".

Oía las palabras del Padre Bevilacqua y, por dentro, en silencio, iba pensando que me daba dos pequeñas llaves de oro, una de las cuales me servía para conocerle precisamente a él.

¿DEJAR EL MUNDO?

Tendríamos que volver a escribir las vidas de muchos santos, porque, demasiadas veces, nos hemos complacido en presentar la santidad como una huída del mundo. En parte se comprende que se haya caído en este fallo por la falta de nobleza con que, demasiadas veces también, abusamos de la inmediatez del mundo sensible y, se comprende, que quien no sabe usar moderadamente, no imagina como posible más salida que la huída. Pero los Santos no han sido los que "han huído del mundo", sino los que han triunfado del mundo.

Ellos vivieron en su tiempo y captaron las circunstancias que les envolvían y, cuando nos parece que "se retiraron del mundo", no hicieron otra cosa que alejarse, no como el que huye, sino como el que se sitúa en posición que le permite tomar perspectiva del conjunto. Y, por eso, superando lo impaciente y goloso de la inmediatez sensible, han sabido contemplar englobadas todas las cosas y referirlas a Dios. El Santo siempre es un ser proyectado especialmente hacia lo universal; si no, no sería santo.

Hoy diríamos que el Santo es un hombre que sabe dialogar con lo que le rodea, con lo que le toca vivir. No maldice, no se asusta de la vida, no desprecia la existencia, no se aleja de sus hermanos; sino que los ama y, si por un momento parece que se distancia de las realidades que atan a todos, no es para desentenderse de ellas, sino para comprenderlas y juzgarlas mejor, y para volver a ellas y mejorarlas con la entrega de su vida.

No se cree en posesión definitiva de la verdad. La verdad es algo que crece y se desarrolla. No es que la verdad sea variable para él, sino que es "creciente". Y por esto dialoga. El que quiera ser santo tendrá que "santificar" su vida dialogando con este mundo que le toca vivir: abierto a todo lo que aún le queda por añadir al bien comenzado de la propia vida. Porque el bien nunca se nos da en exclusiva.

Esos santos que contemplamos lejanos a nosotros, hicieron esto en su tiempo, en su lugar, con su vida.

En nuestro tiempo, para santificarnos, para hacer "buena" nuestra vida, hemos de abrirla al diálogo: tomar perspectiva y dialogar. Desde Dios a los hombres; desde el alma a los demás.

Por eso decía San Felipe: "¿Yo dejar el mundo?.. Nunca lo he dejado".

NO DESTRUIR, SINO COMPLETAR

A muchos parecerá que los intentos, libres o cuasi anárquicos, de las pequeñas comunidades cristianas tienden a sustituir a la macro-iglesia por la micro-iglesia. Es posible que así sea en no pocos casos. Y sería verdaderamente lamentable.

La macro-iglesia es —en lenguaje evangélico y paulino— la «Ley», o, en lenguaje moderno, la «estructura», el «sistema». Jesús declaró expresamente que él no había venido a «destruir la Ley, sino a darle su cumplimiento y plenitud» (Mt 5, 17). No se trataba de sustituir a la Ley por la ley o por las leyes. Lo interesante era adoptar frente a la Ley una actitud de libre, no de esclavo. Jesús infringió conscientemente algunas prescripciones de la Ley para demostrar gráficamente que la Ley no tenía un poder tiranizador sobre el hombre. Los cuatro evangelistas describen con profusión de detalles esta osadía de Jesús, que tanto escandalizaba a los «legalistas» escribas y fariseos. En Mc 2, 27 tenemos ya una formulación lapidaria en boca del propio Jesús: «El sábado se instituyó para el hombre, no el hombre para el sábado».

Pablo siguió literalmente esta misma línea de liberación legal. El procedía de la más estricta observancia farisaica. Leyendo sus cartas, se tiene a primera vista la impresión de que estamos ante un anarquista romántico, que desprecia el encorsetamiento del sistema y camina a campo traviesa a impulsos de una eventual inspiración carismática. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. A Pablo —como a toda la Biblia— hay que leerlo con categorías mentales dialécticas. Pablo, como Jesús, no intenta sustituir la Ley —más o menos judaica— por otra Ley evangélica. «La Ley es santa... Bien sabemos que la Ley es obra del Espíritu» (Rom 7, 12, 14).

«¿Es que destruimos la Ley para sustituirla por la fe? ¡De ninguna manera! Sino que la confirmamos» (Rom 3, 31).

Lo que Pablo, como Jesús no tolera es que frente a la Ley se adopte una actitud de esclavo: el cristiano «no está sometido a la Ley, sino a la Gracia» (Rom 6, 14). Y el propio «Dios envió a su hijo, nacido de mujer y constituido súbdito de la Ley, para rescatar a los que estaban bajo la Ley y pudieran así obtener la adopción filial» (Gal 4, 4-5).

Tampoco hoy nosotros, cristianos del siglo XX, nada tenemos contra la Ley, contra el sistema eclesial, contra la estructura de la macro-iglesia. Ciertamente, todos estamos de acuerdo en que la estructura necesita una profunda renovación, y a eso ha venido, principalmente, el Concilio Vaticano II y las consiguientes reformas que se van llevando a cabo. Como miembros activos de la Iglesia, tenemos el derecho y la obligación de criticar constructivamente el sesgo de esas reformas, que no siempre satisfacen aspiraciones legítimas de un pueblo de Dios que se adultifica rápidamente.

Pero en todo caso nuestra actitud ante el sistema ha de ser, no de esclavos, sino de libres. Somos hijos y, como tales, no podemos adoptar ante la macro-iglesia una postura servil. Somos hijos, pero no hijos pródigos. No queremos abandonar la «casa del Padre» para construirnos en otra parte un hogar que nos haga la ilusión de sustituir la vieja casona que nos ha dejado de gustar. Por eso quedamos dentro y exigimos un puesto en las deliberaciones que se toman para reformar unas estructuras que, a ojos vista, no nos satisfacen a muchos de nosotros.

Recientemente, a los que hemos adop-

tado esta actitud —libre y filial— de quedarnos dentro y expresar nuestra protesta dentro de las fronteras de la macro-iglesia se nos ha acusado de «apostasía inmanente» (J. Maritain, *Le Paysan de la Garonde*, París 1966). Nos parece demasiado fuerte la acusación. Yo creo que, por el contrario, se trata de un caso extremo de

fidelidad. Nos quedamos dentro de una Iglesia que no nos gusta, precisamente porque creemos en ella.

JOSE MARIA GONZALEZ RUIZ,
en el prólogo de «HOLANDA ¿RIESGO
INUTIL?», de la editorial NOVA TERRA

HELDER CAMARA,

PROFETA DE LA PAZ

La violencia es de todos los tiempos, pero en la actualidad está más extendida que nunca; podríamos decir que es masiva: se encuentra en todas partes; es multiforme: brutal, racionalizada, abierta, sutil, ciega, insidiosa, sinuosa, física, científica, consolidada, anónima, obstinada, irresponsable... Es fácil hablar de la violencia cuando se trata de condenarla desde lejos y en bloque, sin distinguir aspectos y sin profundizar en sus causas. Y también es fácil incitar a ella cuando se siente vocación de "guerrillero de salón". Lo difícil es hablar de la violencia cuando uno se encuentra mezclado, vecino y como envuelto en ella; cuando se ve que a veces los más generosos y capaces de entre los nuestros padecen la tentación de la violencia o se han dejado ya arrebatar por ella.

Yo quiero decir lo siguiente: El mundo entero tiene necesidad de una revolución estructural. En el mundo subdesarrollado esto es evidente. Hay que hacer una revisión a fondo, hay que realizar un cambio rápido. ¿Quién no sabe que en los mismos países subdesarrollados existe un colonialismo interno, un grupo de privilegiados cuya riqueza es mantenida a costa de la miseria de millones de conciudadanos? Se trata a veces de un régimen semi-feudal en el que el pueblo se encuentra falto de derechos reconocidos, en una situación infrahumana de verdadera esclavitud. Los trabajadores rurales no tienen acceso a la propiedad de las tierras que grandes terratenientes mantienen casi improductivas.

Hoy el 85 por 100 de la población mundial se desliza hacia la miseria

para que el 15 por 100 restante pueda disfrutar de un superconfort. En el mundo subdesarrollado, las masas en situación infrahumana están violentadas por pequeños grupos de privilegiados poderosos... Si esas masas se organizan en sindicatos o cooperativas, sus líderes son acusados de subversivos o comunistas y se les condena a desaparecer, "para que reine el orden", es decir, el "orden-desorden".

El derecho es muchas veces un instrumento de violencia contra los débiles o permanece como algo altisonante o hueco en el texto de declaraciones, como la de los derechos fundamentales del hombre, cuyo vigésimo aniversario se celebra ahora. Una buena manera de celebrarlo sería que la O.N.U comprobase si alguno de esos derechos es tenido en cuenta y respetado en los dos tercios de la humanidad.

La violencia existe también en el mundo desarrollado tanto en el comunista como en el capitalista. Millones de hombres temen la paz, porque viven de la guerra, porque comen de la muerte. Hay "trusts" más poderosos que los mismos Estados. Y cuando deciden eliminar a una persona que les molesta, no hay manera de dar con el asesino...

Permítaseme tomar ahora, valientemente, posición como obispo de la Iglesia para decir que yo respeto a los que en conciencia se han sentido obligados a optar por la violencia... Acuso a los verdaderos fautores de la violencia, a todos aquellos que por egoísmo conculcan la justicia o impiden la paz. Pero proclamo que mi vocación personal es la de ser peregrino de la paz, siguiendo el ejemplo de Pablo VI. Prefiero mil veces ser muerto antes que matar. Opto en absoluto por la no violencia, por el amor que nos enseña el Evangelio. Y hago esta opción con profunda fe en el hombre y en sus posibilidades de progreso a través de la paz.

Mons. HELDER CAMARA
Arzobispo de Recife

«Hay que entregarse a Dios enteramente, sin reserva».

•No tengo miedo de nada con tal que me de tiempo para rogar»

San Felipe Neri

LA FE NOS OBLIGA A LA PAZ

El mundo entero suspira por la paz. Las demostraciones diarias y las manifestaciones públicas, que no deben desaprobarse por sistema, demuestran de qué forma la humanidad entera, y especialmente los jóvenes, están preocupados por la paz mundial. La Iglesia de Cristo ha recibido una nueva misión: la de predicar la paz y la de colaborar a la paz.

Es significativo que en el corto lapso de seis años hayan sido dirigidas al mundo tres encíclicas papales dedicadas a la paz y a la renovación de la vida social.

La paz no es algo marginal. La paz debe ser en nuestra vida y en nuestra fe la idea central. Cree en Dios, meditar sobre Dios, está íntimamente ligado al trabajo por un porvenir mejor, por un mundo mejor; un mundo de justicia, de caridad: un mundo de paz.

Por eso la teología debe mezclarse a la realidad social. Por eso, por su orientación hacia el futuro, nuestra fe no puede resignarse a un determinado orden y menos considerarlo como el único posible para conseguir la felicidad del hombre. El compromiso del cristiano con la sociedad es, por definición, un compromiso basado en un espíritu crítico para obtener del presente un porvenir mejor.

Cuando se habla de compromiso político, muchas personas se muestran temerosas o dubitativas, y se comprende; pero hay que decir que en esta época mundial la Iglesia debe encontrarse siempre en la vanguardia de la historia. En el sentido más profundo, la toma de posición crítica del cristiano frente a las estructuras existentes se base en lo que el Evangelio llama el amor. Amor que representa, desde el punto de vista de lo social, una voluntad incondicional de equidad y de libertad en favor de los demás. Esta incondicionalidad no exceptúa a nadie. La Iglesia no puede tener otra posición de poder que la que se desprende de su búsqueda de un reino de amor y de justicia.

La paz no es la victoria de una ideología sobre otra, sino la capacidad de vivir juntos y dialogar.

Cardenal BERNARD ALFRINK
Primado de Holanda

“JUVENTUD, esperanza de la Iglesia”

**LA JUVENTUD ESPAÑOLA
DEBE ENCONTRAR EN LA
ESTRUCTURACION JURIDICA
DE LA VIDA NACIONAL LAS
CONDICIONES BASICAS PARA
SU PROMOCION INTEGRAL.**

El cardenal secretario de Estado en su carta a esta Semana Social (la XXVII española), nos recordaba a este propósito un texto de la «Gaudium et spes». «Hay que prestar gran atención a la educación cívica y política, que hoy día es particularmente necesaria para el pueblo y sobre todo para la juventud, a fin de que todos los ciudadanos puedan cumplir su misión en la vida de la comunidad política» y añadía por su cuenta: «Si, por una parte, el deber de conciencia prohíbe romper el ritmo de los tiempos, por otra, la anticipada madurez que el hombre contemporáneo adquiere... exige que la formación para el futuro impartida a los jóvenes, disponga de cauces y estructuras que les consientan un entrenamiento en el autogobierno disciplinado».

Las libertades básicas que los jóvenes reclaman no solamente para su formación, sino también para asegurar el porvenir del país, son, sobre todo las de asociación y reunión, la libertad de expresión y la posibilidad de encuadrarse en sindicatos verdaderamente representativos. «De la sociabilidad natural de los hombres se deriva el derecho de reunión y asociación; el de dar a las asociaciones que creen, la forma más idónea para obtener los fines

propuestos; el de actuar dentro de ellas libremente y con propia responsabilidad y el de conducir las a los resultados previstos», dice textualmente la «Pacem in terris», y continúa: «Como ya advertimos con gran insistencia en la «Mater et magistra», es absolutamente preciso que se funden muchas asociaciones y organismos intermedios, capaces de alcanzar los fines que los particulares por sí solos no pueden obtener eficazmente. Tales asociaciones y organismos deben considerarse como instrumentos indispensables en grado sumo, para defender la dignidad y la libertad de la persona humana, dejando a salvo la responsabilidad».

Hágase todo esto de forma —y ahora hablo yo— que no produzca graves perturbaciones, hágase escalonadamente y con los debidos asesoramientos, hágase con el necesario control de la autoridad, enséñese a los jóvenes a que el entrenamiento en el uso de estos derechos vaya siempre acompañando del cumplimiento de sus deberes, pero hágase clara y decididamente.

Los jóvenes no se forman tan sólo con los libros y las lecciones; se forman también partiendo de su misma vida y en su propia acción, que orienta sus iniciativas dándoles un sentido muy concreto de responsabilidad social que les ayudará, sin duda alguna a descubrir simultáneamente sus posibilidades y limitaciones y les ejercitará en las virtudes de la convivencia, el diálogo y el respeto a las opiniones contrarias, tan necesario en un país como el nuestro.

De lo contrario, la juventud, desentendiéndose de los grandes deberes nacionales, desembocará en la frivolidad, o lo que es peor, treminará en el gamberrismo o la delincuencia.

NUESTRA COMUNIDAD ECLESIAL, Y NO DIGO SOLAMENTE LOS OBISPOS, TIENE QUE HACER UN ESFUERZO SINCERO DE ADAPTACION A LOS TIEMPOS QUE VIVIMOS.

Es decir, todos tenemos que estar mucho más en contacto con la realidad. Unos vivimos demasiado absorbidos por la burocracia; otros ---las asociaciones y movimientos apostólicos--- demasiado dedicados a sí mismos, a sus pocos o muchos miembros, pero tantas veces vueltos de espaldas a la gran masa; otros, demasiado preocupados de fermentar en sus propias masas, como ocurre con bastantes parroquias... Todos, el primero yo, tenemos que hacer un serio propósito de vivir más cer-

ca de nuestros hermanos y de sus problemas, de compartir con ellos sus alegrías y sus sufrimientos.

No podemos olvidar, por otra parte, que el mundo que se construye ante nuestros ojos necesita una inspiración evangélica. No puede faltar en medio de él nuestro testimonio y nuestra palabra. Esto nos obliga a todos, también a los obispos, a pronunciarnos con claridad y caridad, ante todo lo que vaya contra la dignidad de la persona o contra el marco básico en que ésta tiene que realizar su compromiso humano; ante todo lo que atente, directa o indirectamente, contra la vocación sobrenatural del hombre. No siempre serán necesarias ni convenientes grandes declaraciones, pues aún en esto hay que tener también la preocupación de ser humildes y sencillos. Algunos obispos españoles nos han dado en esta última temporada emocionante ejemplo de ello.

Mons. MAURO RUBIO RIPULLES,
Obispo de Salamanca, en la XXVII
Semana Social de España.

«No busqueis nada fuera de la gloria de Dios, y tened confianza que el que os ha dado fuerza para comenzar la obra os la dará para terminarla».

«Estad siempre alegres, y haced lo que queráis con tal que no pequeis».

«Bienaventurados vosotros, los que sois jóvenes, porque teneis tiempo de haceros santos».

«El entusiasmo de los jóvenes es como el fuego de la paja, dura poco».

«De muchos es comenzar el bien; de santos el perseverar hasta el fin».

MAS SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE LOS OBISPOS

No solamente por tratarse de los derechos de la Iglesia, sino por la actualidad que ha adquirido el tema en la Prensa nacional, donde ha hecho irrupción con suma delicadeza por parte de los que defienden la doctrina conciliar, nos parece interesante una vez más hacer referencia a esta materia que resulta tan decisiva y vital en esta hora para el porvenir del catolicismo español. Previa una consideración de carácter general, ofrecemos el texto de unas palabras emitidas por la Radio Vaticana, con todas las aprobaciones, y el parecer de un destacado seglar español, Enrique Miret Magdalena, ya conocido de cerca por todos los amigos del Oratorio.

EL SIGNIFICADO DE UN RUEGO

El ruego del Decreto "Christus Dominus", por el que el Concilio Vaticano II pide a los Estados que lo poseen, la renuncia al privilegio de "elección, nombramiento, presentación o designación" de los obispos, no puede ser interpretado de otro modo que como una delicada y urgente reclamación para que se liquiden las últimas huellas legales o consuetudinarias de la ingerencia del poder civil en el gobierno y misión de la Iglesia.

La historia de la Iglesia está llena de dolores y desgracias padecidas por este abuso. No hace falta remontarnos a la Edad Media, ni resucitar la historia de las investiduras para que sea bien patente que el Concilio Vaticano II de nuestros días, no ha proclamado nada nuevo; sino que se ha limitado a reclamar, una vez más, como hace siglos y como desde hace siglos, la devolución de una libertad a cuya limitación jurídica, envuelta en la fórmula que sea, sólo con dolor y profunda repugnancia había accedido cuando el poder civil ponía precio, de algún modo, al derecho divino de la predicación evangélica, y fue siempre en los casos en que los príncipes no tenían fe suficiente y consideraban como simple hecho histórico la realidad de la Iglesia, o porque creían que una cierta sumisión de la Iglesia favorecería sus miras políticas. Luego, con enorme contrasentido, cada vez que la Iglesia hacía el menor gesto de independizarse de tal ingerencia, era acusada, sistemáticamente, de "política" o, como diríamos hoy, de "temporalismo", y no se daban cuenta que formulaban tal acusación precisamente en nombre de una política y por mantener un temporalismo determinado con que, a toda costa,, pretendían comprometer la transparencia del mensaje cristia-

no, que, como dice el mismo Concilio, "no se confunde en modo alguno con la comunidad política ni está ligada a sistema político alguno" (G. S. núm 76).

En el "ruego" del Concilio que comentamos, la Iglesia ha tenido muy en cuenta la debilidad de los hombres y por esta razón no ha formulado una exigencia o una denuncia, sino que ha elegido la palabra "ruego", aunque solemne y universal; por dos razones: primera, porque si los gobiernos afectados no son creyentes, vean en la mansedumbre de la actitud de la Iglesia, una razón más para no resistirse a devolverle lo que les reclama, y segunda, porque si los gobiernos afectados son cristianos y católicos, tengan en este solemne ruego maternal, la ocasión de una rápida y generosa reacción para demostrar que son buenos hijos de la Iglesia, sin reticencias en su leal devoción y obediencia, porque los hijos buenos no precisan de mandatos...

Otras interpretaciones serían fruto de una crasa ignorancia sobre la naturaleza y misión de la Iglesia o estarían inspiradas en intereses que nada tienen que ver con el bien de las almas.

«FUERTE PARADOJA»

En la noche del 25 de Abril último, la Radio Vaticana difundió las siguientes palabras:

«A continuación vamos a leer unas páginas sobre uno de los problemas más graves que afectan hoy a la Iglesia en España y que a nuestro entender explica, al menos en parte, ese fenómeno que se observa en España y que algunos han llamado antijerarquismo.

El panorama eclesiástico español presenta en los últimos años una situación de especial anomalía, que se va acentuando progresivamente. En el momento actual, seis diócesis españolas (Huesca, Tarazona, Menorca, Valencia, Lérida y Santander) ---el 10 por ciento del total--- están jurídicamente vacantes.

Por otra parte, habiendo rogado encarecidamente el Papa a los obispos ---siguiendo las prescripciones conciliares--- que renuncien al cargo del gobierno de su diócesis a partir de los setenta y cinco años, hay en España once obispos que, teniendo ya cumplida esa edad, siguen al frente de sus diócesis sin que haya sido

aceptada su renuncia cuando ha sido presentada. Otra diócesis más entrará este año en la misma situación. La edad media de esos once obispos es de ochenta años y cinco meses.

Esto significa que casi el 30 por ciento de las diócesis españolas se encuentran en situación anómala.

No olvidemos que el Concilio Vaticano II ha proclamado claramente en la constitución «Christus Dominus» que «el derecho de nombrar o instituir a los obispos es propio, peculiar y de por sí exclusivo de la autoridad eclesiástica competente». El mismo Concilio saca de este principio dos consecuencias terminantes, una cara al futuro, otra respecto a la situación actual: «Por lo cual... desea el sagrado Concilio que en lo sucesivo nunca más se concedan a las autoridades civiles ni derechos ni privilegios de elección, nombramiento, presentación o designación para el ministerio episcopal; y a las autoridades

civiles, cuya voluntad obediente a la Iglesia reconoce agradecido y tiene en gran estima el Concilio, se les ruega con toda delicadeza que tengan a bien renunciar por su propia voluntad, de acuerdo con la Sede Apostólica, a los derechos o privilegios referidos de que disfruten actualmente por convenio o por costumbre».

El Concilio no ha podido ser más explícito. Pablo VI remachaba ese deseo de la magna asamblea en su discurso de clausura del Concilio ante las naciones extranjeras presentes al acto: «La Iglesia pide a los Gobiernos que consientan en reconocerle o restituírle su plena y entera libertad en lo que concierne a la elección y el nombramiento de sus pastores».

Estas palabras se pronunciaron en 1965. ¿Por qué en 1968 no ha aparecido todavía ninguna indicación, que haya llegado a la conciencia pública, de que el Estado español vaya a restituir a la Iglesia esa plena libertad que ella ha reclamado para el nombramiento de sus pastores? ¡Fuerte paradoja la de esa continua profesión de catolicismo por parte del Estado español en contraste con ese reiterado silencio! Paradoja desconcertante para los que creen en la sinceridad de esa profesión de fe y son puestos en la tentación de pensar que su pureza puede estar en ocasiones subordinada a intereses políticos, que si son genuinos no podrán estar nunca en contradicción con ella».

OBISPOS ELEGIDOS POR EL PUEBLO

Pero no se trata de vindicar el derecho de la Iglesia, ni discutir situaciones cuyo origen no atañe, a veces, a los contemporáneos, sino que hay que dar soluciones, no solamente justas y prácticas, sino cristianas y evangélicas, por grandes que sean las reformas que haya que emprender.

Enrique Miret Magdalena, desde "TRIUNFO", ha tratado el tema de la elección de los obispos y señala hacia la solución total, "eclesiástica", que, por lo menos, hay que preparar con urgencia y entusiasmo. Escribe:

«Los primeros siglos ---que tenían todavía cercano el recuerdo de la época apostólica ---fueron más sensibles a algo que se ha perdido hoy completamente: la intervención del pueblo en las cosas de la Iglesia.

Historiadores de todas las tendencias lo han reconocido así. Desde el agnóstico profesor Ch. Guignebert, que afirma de aquel tiempo: «El Obispo... es elegido por el pueblo y ordenado... por los Obispos vecinos» («El Cristianismo Antiguo»). Como el teólogo X. Arnold ha repetido en sus varios trabajos pastorales, o como el historiador católico Vacandard se señalaba que «las elecciones episcopales se realizaban ---entonces--- por el pueblo y el clero de la ciudad».

Tres grandes Papas lo exigieron así. San León Magno decía sin eufemismo algo de sentido común: «Quien ha de mandar a todos, sea elegido por todos». San Celestino I exigía: «A nadele demos Obispo contra su voluntad, y por eso debe requerirse el consentimiento y deseo del clero, del pueblo y de los Obispos y cuando se perdió en plena Edad Media, esta costumbre, otro Papa ---Gregorio VII--- devolvió al pueblo esta intervención, que algunos consideraban peligrosa y que había pasado abusivamente a manos de cabildos eclesiásticos y gobernantes civiles.

Las normas de los primeros siglos son tajantes «Que se consagre como Obispo al que ha sido elegido por todo el pueblo» (San Hipólito, «Tradición Apostólica»). Y

el rígido Obispo de Cartago, San Cipriano, «en el siglo III declara que la comunidad tiene el poder de elegir a su Obispo, o de desecharlo cuando se le imponga» (A. Dumas, «Catholicisme»).

...Tenemos pues que plantearnos dos problemas: Uno, el de independizar más ---como la Iglesia quiere--- el poder eclesiástico del poder civil, y éste es cometido urgente e inmediato. Y el otro, encontrar ---poco a poco y pensándolo bien--- un sistema más popular de elección de las personas, cosa no fácil, desde luego, pero que si queremos ser conscientes de la tradición católica más antigua y más ejemplar, deberíamos hacer lo imposible por alcanzar esta meta sin tardar mucho.

...El primer paso a dar será, por tanto, desligar el poder civil de esa intervención en el nombramiento de Obispos. Pero es-

ta renovación debía hacerse ampliando además el criterio de selección y haciendo, por tanto, intervenir decisivamente a un organismo más universal como la Secretaría de Estado y la Nunciatura, en vez de dejar la decisión en manos de un organismo eclesiástico nacional. La intervención eclesiástica nacional debía ceñirse, en forma análoga a otros siglos cristianos, a colaborar los Obispos de la región en la simple sugerencia ---sin limitación--- de posibles candidatos, pero dejando las manos totalmente libres a la Santa Sede.

Después ---y deseamos que sea rápidamente una realidad--- vendría la tan anhelada colaboración del pueblo y clero a esta propuesta de nombres, como ahora ---a veces--- se hacía a título privado, pero sin suficiente cauce institucional, que es lo que hay que buscar y establecer».

ULTIMO COMENTARIO

Es natural que, como simples católicos y como ciudadanos, deseemos que sea restituida la plena libertad a la Iglesia en lo que se refiere al nombramiento de Obispos en España: por el bien de las almas y por el bien de los mismos Obispos que son también más de una vez, víctimas de un sistema que ya no funciona. La Radio Vaticana ha hecho clara alusión al antijerarquismo que, por desgracia, cunde entre los católicos españoles y que "se explica, en parte por lo menos" por el modo como aquí se designa a los Obispos. Los Obispos necesitan la confianza y el amor de su clero y de su pueblo, y los azares políticos no pueden ser los encargados de fomentar esa confianza ni de garantizar ese amor. Lo cual no sólo es causa de gran dolor en el corazón humano de todo Obispo consciente y en comunión con todo el Colegio Episcopal y la Sede Apostólica, sino que colapsa la eficacia de su apostolado, porque no se puede exigir tanta fe a la gran masa del pueblo de Dios, hasta superar cualquier recelo de temporalismo o compromiso político en sus pastores, cuando el poder civil interviene en su designación o nombramiento. Y esto es muy grave, porque de esta desconfianza se derivan trágicas consecuencias para el apostolado y para la Iglesia en general. Baste, por ejemplo, la parte que corresponda como causa a esas 106 dimisiones de cargos nacionales de la Acción Católica Española, ocurridos en los últimos 18 meses. Y, en otro aspecto, la poca simpatía con que muchos juzgarían que pasaran, los privilegios del Estado, a la Conferencia Episcopal nacional, por suponerla emanada del Concordato, por lo menos en gran parte de sus miembros. Lo cual, si por los

fieles católicos españoles no puede significar inculpación en ninguno de los Obispos componentes, víctimas de unas circunstancias que de seguro les deben repugnar, sí en cambio que exigirá el paso de algunos años hasta purificarse de todas suspicacias de remota influencia política, ya no deseada ni por los buenos políticos.

Por esto nos chocaban las endebles razones que el diario "ARRIBA", una vez más, exponía en su largo editorial del día 5 de mayo. Editorial reproducido, en todo o en parte por algunas publicaciones y diarios españoles menos leídos, y cuyas razones principales se desmontan con estas simples observaciones:

1ª. No debe confundirse el concepto conciliar de "Iglesia local" por el de "Iglesia política".

2ª. Es falsa la suposición de que la Iglesia, para ponerse en contacto con sus hijos, debe hacerlo a través del Estado; ni que los fieles tengan derechos, respecto a la Iglesia, que deban defender los Estados. Eso es cesarismo.

3ª. Todo buen católico es, al mismo tiempo, siempre, buen ciudadano. (No es preciso que todo buen ciudadano deba ser buen católico, ni siquiera católico...). El Estado es incompetente para calificar o depurar el grado de catolicismo de los ciudadanos.

4ª La Iglesia no necesita protecciones especiales. Le bastan las que han de existir para todos los ciudadanos y que el poder civil tiene el deber de fomentar.

Ello es suficiente. En realidad se trata de que, entre todos, superemos muchos prejuicios para que lleguemos a la distinción evangélica original: "Dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios".

Porque es preciso darse cuenta de esto: el régimen de Cristiandad ha terminado.

La Iglesia, ni aún antes, jamás ha vendido nada; ni menos, ahora, tiene nada que vender ni hipotecar, a pesar de la irrespetuosa y hasta insultante referencia con que algunos han pretendido aludir a la compensación económica, que todos podemos reconocer, leyendo las estipulaciones concordatarias además de recordar la Historia, que no es más que una mínima, po-brísima y nunca acabada restitución... Pero también a ello sabe renunciar la Iglesia si puede interpretarse como contrasigno, en especial por el torcido modo de comentarla.

La Iglesia no necesita ningún privilegio, ni amparo especial de ningún poder de este mundo. Lo que Ella ha podido pedir y ha pedido en el pasado y pide ahora y pedirá siempre, vale para Ella y para todos: unas condiciones jurídicas de paz, de justicia y de libertad válidas para todos los hombres. Esto le basta. Lo demás corre exclusivamente de su cuenta y es indelegable.

No puede renunciar a lo que ha recibido de Dios: quien la invade la mancilla. No tiene nada que vender: sólo tiene para dar, porque si se vendiera se prostituiría. Su ideal es la fe, sus armas el Evangelio, su vida la gracia. No busca ni quiere ser perseguida; pero cuenta con que lo pueda ser, porque se lo anunció el Maestro. Pero si llega el caso de tenerse que defender, no sería con los poderes, ni con las armas de los hombres —“¡No con la espada!”—, sino con la virtud, con la fuerza del amor, a la luz de la fe. Otra cosa sería descender al nivel de los reinos y de los príncipes de este mundo, o apuntarse solamente los triunfos externos de la coacción. La Iglesia se respeta demasiado para no respetar a los demás. Ella es libre y hace libres a los hombres; les da la máxima libertad: los hace hijos de Dios

ESPAÑA Y EL CONCILIO

Pocas naciones tan poco preparadas para el Concilio como España; pero también pocas naciones tan a punto para el posconcilio. El Vaticano II, a los españoles, nos cogió de sorpresa, incluso a los obispos. España era una nación un poco aislada del resto del mundo.

La originalidad de la crisis de fe del catolicismo español, se manifiesta por una ignorancia de la misma fe y su falta de dinamismo. Fe más preocupada y más celosa de la ortodoxia que de la caridad; más defensiva que vital.

Pero ahora está en nuestras manos llevar a cabo la renovación profunda de nuestro catolicismo, o dejar perder la única ocasión que nos brinda el Concilio.

Mons. José M.^a CIRARDA, Ob. aux. de Sevilla

PRIMERAS COMUNIONES

De acuerdo con los deseos de nuestro Prelado, recomendamos a los padres interesados, que lleven a sus hijos a hacer la primera comunión a las Parroquias respectivas.

LENTITUD EXCESIVA

Hay una lentitud excesiva en la Iglesia. El Concilio ha lanzado en el seno del Pueblo de Dios un fermento dinámico de cambio y de conversión radical. Existen laicos y sacerdotes lúcidos y auténticos que luchan por lavar el rostro de la Iglesia de sus pecados y de todo lo que la desfigura. En el fondo ellos pretenden construir una Iglesia resurgida en Cristo y en la Palabra y al mismo tiempo capaz de animar y servir al mundo de hoy. Sucede, a veces, que nosotros, la jerarquía, nos sentimos llamados a ser defensores de "tradiciones". En tal caso nosotros hacemos de freno y no de motor para esos laicos y esos sacerdotes renovadores. No siempre aceptamos el diálogo con el clero co-responsable y con el laicado adulto y creador.

Yo estimo que todo esto llevará a las más graves consecuencias. El cansancio y el desaliento de los más auténticos les llevará, tal vez, a la evasión o la desesperación. Los "instalados", cierto, permanecen fieles; los "instalados" no tienen dudas.

Es urgente que nos hagamos verdaderos hermanos de nuestros sacerdotes y de los laicos que son los verdaderos servidores del pueblo y del mundo. Nuestra "conversión" ha de ser tomada en serio sobre nosotros mismos y para el pueblo de Dios.

Estoy convencido de que existe ya un nuevo Pentecostés, un empuje renovador. Casi todos los episcopados del mundo hacen su examen, se reúnen, elaboran planes pastorales, investigan... Pero, de todos modos, la lentitud me parece excesiva y eso dará lugar a muy graves consecuencias. El tiempo nos empuja. Para los que saben interpretar el tiempo a la luz de la fe purificada y desmitizada, es el Señor mismo quien nos fuerza y nos empuja.

Monseñor ANTONIO B. FRAGOSO

Obispo de Crateus (Brasil)

En el fondo de la renuncia o no renuncia al derecho de presentación hay una confianza o una desconfianza en ese Papa a quien rebozan de elogios a diario precisamente quienes, a la hora de la verdad, prefieren no poner en sus manos nuestro futuro religioso, no nos lo vaya a romper. Pero ¿en qué quedamos? Pablo VI es el Papa conservador que frena a los progresistas según nos cuenta a diario la prensa, o es un peligroso progresista que nos conduciría a la ruina a poco que confiásemos en él. ¡Ah, obediencia, obediencia, cuántas hipocresía se esconden detrás de tu nombre!

J. A. REVILLO—N.º 626 de VIDA NUEVA

Domingo, día 26 de Mayo

FIESTA

DE

NUESTRO SANTO PADRE

FELIPE NERI

*Esperamos a todos nuestros hermanos y amigos
a la Misa de las 10 de la mañana.*

LAUS DEO

Director: P. Ramón Mas, C. O.

Edita: Congregación del Oratorio.—Apartado 182.—Albacete.

Imprime: LA VOZ DE ALBACETE, S. López, 14- 18-5-68.

Depósito Legal: AB-103-62.
